DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

Num. 2,448] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 11 DE SETIEMBRE DE 1839. [Precio 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

DE LA LEY INGLESA SOBRE CEREALES.

(*Segundo y último articulo.*)

Tres opiniones se presentan en la cuestion de los trigos en Inglaterra. La primera defiende el *statu quo* es decir la ley actual; la segunda pide una modificacion de esta ley por una rebaja de las tarifas, y la tercera reclama la libertad completa del comercio de los granos. Los grandes propietarios están interesados en la prohibicion de los trigos estrangeros, los fabricantes desean una reduccion en los precios, y por consiguiente, como es natural, una disminucion en los jornales.—Esta es una lucha entre el suele y la industria; pero como los progresos de esta son mucho mas rápidos que los de la agricultura, como el sistema de las manufacturas toma una estension prodigiosa y el número de personas dedicado á ellas se aumenta cada dia, la causa del libre comercio de los cereales gana insensiblemente, y la opinion pública se pronuncia cada dia mas, sino por la completa abolicion de los derechos, al ménos por una baja progresiva y crecida de las tarifas.

Los pardidarior de los dos sistemas, porque el que se inclina hácia la adopcion de los derechos mas moderados no es mas que un sistema transitorio para llegar á la libertad comercial, los dos sistemas, decimos se defienden con numerosos argumentos. La prohibicion no vé sino el interes del suelo, la situacion política de los propietarios; los partidarios de la libertad comercial invocan los intereses generales del país, inclusos los de la agricultura, y muestran que en resultado la tasa sobre los trigos estrangeros, si hace beneficio á los propietarios, es esencialmente onerosa para el labrador.

En el estado actual de las cosas, el trigo se vende en Inglaterra por mas de su valor real, comparado con otros objetos de consumo. Se ha disminuido la cantidad de trigo en los mercados, y la demanda es mayor que la existencia; de ahí el precio subido y ficticio de los cereales.—El cultivador vende por 60 ó 70 chelines lo que vale, á diez ó veniente leguas de la frontera, 20 chelines ménos. No es él quien saca este escedente de ganancia, sino el propietario que le arrienda sus tierras. La tasa solo influye en aumentar la renta de la tierra, y el trabajador sufre de sus resultas como el operario de las manufacturas. En efecto, supongamos un labrador que consume con su familia 20 fanegas de trigo al año; si por efecto de las leyes sobre los cereales en Inglaterra una fanega está 4 francos mas cara que lo estaría con la libre importacion de los trigos, el labrador pagará 48 francos mas al año. Igual proporcion se manifestará en la subida de las semillas empleadas por el arrendador, pues pagará tambien mas caro á los trabajadores; la tasa se estenderá ademas sobre los precios de las bebidas (aguardiente y cerbeza), sobre la ropa y sobre todos los productuctos de primera necesidad. El trabajador de las manufacturas, pagando el pan mas caro, debe querer un salario mayor, y, por una consecuencia lógica, el fabricante se vé obligado á vender sus productos á un precio mas alto; sin embargo, como estos productos no están como los de los trigos, protegidos contra la concurrencia estrangera, se establece entre los propietarios de las manufacturas y los del suelo una desigualdad chocante; los primeros pagan una prima á los segundos. Pero como estos no forman mas que una muy pequeña fraccion de toda la poblacion, resulta en definitiva que el pueblo ingles es el que paga una prima mas ó menos elevada á unos cien mil propietarios. Esta prima asciende ó sube á veces á la quinta, cuarta y aun á la tercera parte del valor del trigo, y si se calcula el consumo actual de Inglaterra solo en diez millones de cahices á 65 chelines, se verá que el escedente del precio pagado por los consumidores sube á mas de 150 millones de francos al año.

La subida ficticia tiende constantemente á disminuir el consumo, reduciendo el trabajo y los recursos de los consumidores. Entretanto la parte fábril de la poblacion es la que, por su consumo, crea y aumenta las utilidades ó ganancias del productor. Hay contradiccion entre el deseo de mantener en los granos un precio subido pagado por una inmensa mayoría fábril, y la esperanza de tener á toda esta poblacion en plena actividad de trabajo cuando los granos están á un precio muy alto. Es necesario pues, que la importacion de los trigos estrangeros influya en el precio del mercado nacional, de manera que ponga á los fabricantes en estado, sino de aumentar, al menos de mantener su comercio con el mundo civilizado.

Una de las mejores pruebas de lo absurda que es la ley de los cereales, es que constantemente ha sido preciso quebrantarla para aliviar la miseria de los operarios, y que concesiones periódicas autoricen la importacion de ciertas cantidades de trigos. Pero aun en estas circunstancias, de las que tenemos un ejemplo reciente, se muestra de la manera mas evidente la funesta influencia de la ley.—Siendo el estado normal la prohibicion, ningun comercio regular puede organizarse, y resulta entónces que en los momentos escepcionales las importaciones se hacen bajo condiciones onerosas, y sin producir los efectos que se esperaban.—Las variaciones en las leyes inglesas acerca de los granos han por otra parte causado grandes pérdidas á los territorios que los producen; es menestes para que el etímulo de la esportacion sea éficaz; que se le considere durable, sin cuya circunstancia no puede tener garantía el comercio, ni se aumentará el cultivo en el terreno productor. Tampoco las esportaciones, en las circunstancias mas favorables, han escedido de doce dias de consumo, y en general, las cantidades enviadas anualmente del estrangero no bastaban para cuatro ó cinco dias de consumo á la poblacion inglesa. Así en los casos de carestía, la importacion de los granos ha sido de poco efecto como medio real de alivio por el aumento de las subsistencias, pues una economía diaria de una quincuagésima ó exagésima parte sobre el consumo en pan de la masa de la nacion bastaría para cubrir el déficit, y equivaldría á una importacion de granos que representase el cargamento de doscientos buques. Sin embargo, estas importaciones no dejan de tener cierta eficacia para un alivio efectivo influyendo en la opinion, y haciendo llegar á los mercados los trigos del pais que la especulacion trataría de anular hasta que la carestía fuese estrema. La concurrencia los hace salir de los almacenes de los especuladores, y ver la luz. Que se juzgue despues de esto lo que podría hacer un régimen de sabia libertad y un comercio de acopio regularmente organizado. Con todo eso, no se debe formar una idea exagerada de la accion que ejercería la importacion de los granos estrangeros sobre los precios interiores; porque desde el punto que los pedidos se aumentan en ciertas proporciones, los precios suben, y las importaciones disminuyen. Las cantidades almacenadas no son por otra parte tan considerables; y segun los cálculos que siempre deben admitirse con desconfianza la cantidad de granos que por un término medio existe en los almacenes de la Europa, no pasa de tres millones y medio de cahices. Los almacenes de los paises del Norte, de donde podria Inglaterra particularmente surtirse no contienen arribos de 700,000 cahices. Deduciendo una cuarta parte de mala calidad, quedarian 525,000 cahices, es decir para casi diez dias del consumo de Inglaterra, si todo se transportase. En Polonia, el suelo está agotado por el mal sistema legal, y por abundantes cosechas de cereales. Ademas, el sobrante de los granos esportable ha disminuido mucho, no obstante un aumento temporal de la esportacion causado unicamente por la decadencia en que están los propietarios. Podrian multiplicarse los ejemplos, que probarian que los temores acerca del envilecimiento de los precios no son muy fundados; y así no citarémos mas que el precio del trigo en las inmediaciones de Varsovia. Los mercuriales de Varsovia establecen por precio medio, desde 1810 á 1830, 31 cheliles el cahiz. El trigo comprado en Varsovia á 28 chelines el cahiz, viene á salir en Londres con todos sus gastos á cerca de 50 chelines.—Una demanda de alguna importancia haria inmediatamente subir estos precios. La tasa media del trigo en Inglaterra, desde 1815 hasta 1837, ha sido de 60 chelines. En este último año valia 55 chelines solamente; ha resultado que la importacion con un derecho de 23 chelines y 8 peniques, ha sido casi imposible.

Todo hace presentir que la nueva proposicion hecha al parlamento ingles, suspendida por un momento, será bien pronto repetida; pero será dificil saber, desde ahora, cuales serán los términos de la proposicion que se presentará. En el momento en que las oscilaciones en los precios han sido mas sensibles, es decir de 1817 á 1822 parecia querer adoptar una legislacion mas suave. Tres planes estaban entónces á la vista. Segun el del economista Ricardo, se imponia una tasa de 20 chelines por cahiz á todos los trigos importados. Esta tasa debia reducirse á razon de un chelin por año hasta que bajase á un máximun de cinco ó diez chelines. Segun el segundo proyecto propuesto por un miembro de la cámara de los pares, una tasa de 16 chelines gradualmente reducible solo debia llegar á un máximun final de 10 chelines; en fin, en el sistema de M. Canning se proponia una tasa fija y permanente de 5 ó 6 chelines, salvo el caso de estrema escasez, y para los cuales no se ponia tasa alguna. Ninguno de estos tres proyectos se realizó; ni tampoco el del ministerio de aquella época que consistia en los precios de los granos, lo que evitaba las operaciones demasiado precipitadas, una escala de tasas cuya progresion y disminucion se determinan por las oscilaciones correspondientes á los precios en los mercados nacionales. Se ve que los derechos propuestos por los tres primeros proyectos, aproximados de los precios medios de los trigos de Polonia, por ejemplo, protegiendo enteramente la produccion indígena, permitian sin embargo la importacion y el comercio regular de los cereales.

Hácia este objeto es preciso dirigirse constantemente si se quiere fijar la agricultura inglesa sobre bases sólidas, evitar se siembren cereales en terrenos de una calidad demasiado inferior, y procurar á toda clase de trabajadores una subsistencia cuyo precio esté en relacion con los jornales y con los otros objetos de consumo. Los hechos enunciados mas arriba nos parece probar que, escepto algunos grandes propietarios que ejercen en el dia el monopolio de los terrenos, la nacion inglesa ganará con una legislacion mas liberal sobre el comercio de los granos, y aunque esto parezca paradoja á primera vista, la agricultura misma sacará su provecho en un precio moderado de los trigos y en el libre comercio de los cereales. La renta del propietario disminuirá á la verdad; pero esto será un alivio para la mesa, obtenido por la mas legítima de todas las medidas, la destruccion de un privilegio.

INGLATERRA.

Lóndres, *Mayo 23.*

Una reunion de amigos de O'Connel ha tenido lugar en Dublin. En un discurso muy violento que ha pronunciado Sir H. Gratton, este orador ha declarado que la Reina corria el riesgo de ser envenenada, si se permitiese que uno solo de los conservadores fuese colocado cerca de ella. Ved ahí el fragmento mas remarcable del discurso del Sr. O'Connel: "Si la Reina hubiese nombrado á Sir Robert Peel su primer ministro, me hubierais visto llevar en el mismo momento sobre mi pecho los emblemas de la revolucion de la Union. Wellington decia en 1828, que la Irlanda seria vencida; ¡Jamas! La Irlanda, al contrario, ha batido á Wellington: el carácter del Duque ofrece esta ventaja, es la de ser franco: Sir Robert Peel, al contrario, disimula mejor que nadie, y es muy dificil sorprender su pensamiento bajo el velo con que lo cubre. ¿Qué es lo que hubiera hecho Sir Robert Peel? Llegado à los negocios, ya habia nombrado á Lord Lyndhurt; un hombre que, olvidando sus antepasados se ha atrevido á decir que los irlandeses eran unos estrangeros. Ademas hubiésemos tenido por Presidente de la Cámara á Goulburn, que muchas veces le han comparado con los Kangoroos. Hay mas; se cuentan ahora 13,000 hombres de tropas en Irlanda, y es mas que suficiente esta fuerza para mantener el órden. Si los Tories volviesen al poder, se necesitarian 50,000 hombres de refuerzo, sin poder contar que mantendria la tranquilidad:—si los irlandeses hoy permanecen quietos, es porque su gobierno le conviene. La Reina caida en manos de sus enemigos, no tendria muchos dias de vida. Léjos de mí la idea de acusar de un regicidio à Sir Roberto Peel ó al Duque de Wellington, pero encabezan un partido que no respeta nada. Estos hombres desean tanto ver al Rey de Hanover entronizarse acá, que su crímen les ayudaria tal vez. Siempre me acordaré del sentimiento de profundo desaliento que se apoderó de mí, al saber que Sir Robert Peel habia sido llamado por la Reina; pero, gracias á Dios, la Reina misma ha salvado la Irlanda.

Plegue al Cielo recompensarla como lo merece, (aplausos estrepitosos) esta jóven muger de 19 años, tan adorable como jóven y pura, que ofrece en ella la reunion de todas las prendas que la barian digna de adornar á un siglo de caballería; esta jóven Soberana ha consultado su corazon, y su corazon le ha dictado que no podia, que no debia sacrificar á unas prevenciones políticas sus amigas de infancia; fuerte de su conciencia, ella ha vencido á Vellington, el héroe de tantas batallas. La jóven niña ha batido al viejo soldado; ella ha triunfado de todas las astucias las mas sutiles de Sir Robert Peel; ella ha salvado la Irlanda, y la Irlanda agradecida, si fuese preciso, le daria 400,000 de sus hijos. Yo mismo serviria como voluntario en las filas de este ejército. No lo olvidemos, señores, debemos á la Reina todo nuestro apoyo. El Viernes, dia aniversario de su cumple-años, habrá una reunion en Beresford-Place; el Viernes, la poblacion se apresurará sin duda en iluminar en honor de la Reina."

"El Sr. O'Connel, resumiéndose, acabó por declarar que luego pediria la reforma, y sino la consiguiese, reclamaría la revolucion de la Union."

—El Sr Frazer, diputado constable ha presentado á los magistrados una pica de 7 pies de alto, que acaba con una hoja encorbada, principalmente destinada á cortar las cinchas de los caballos. La asta está guarnecida de una cadena que se dá vuelta al cuerpo para que nadie pueda arrancàrsela. La policía se ha apoderado de esa pica en las cercanias de Queens-Heat.

—Un correo que ha llegado á Birmingham, ha anunciado que la pobla-

cion de Stafford estaba sumamente agitada. Se temia un conflicto entre las tropas, la policía y el pueblo. Corre la voz que el Conde de Talbor, Lord teniente del condado, ha dado órden à la Yeomanry, á la tropa y á la policía, de estar listas á deshacer la asamblea de los cartistas. Estos han escogido Haulay para reunirse. Se ha mandado prender á O'Brien.

—Se lee en el *Bombay Times*:

Hemos recibido cartas del golfo con fecha del 7 y 15 de Febrero próximo pasado. De ellas estractamos lo que sigue:

"Nuestra ciudad permanece tranquila. Nos ha llegado un comandante con un séquito de 80 soldados. El Rey de Persia ha cometido actos de una crueldad bárbara; ha mandado desollar 25 comisarios; y desde el tiempo de Mahomed Schah el Enuco, semejantes ejecuciones no habian tenido lugar. Corre la voz que el Rey se vá á Ispaham, adonde se ha alterado la tranquilidad pública. El Sheik Islam, ó Gran Sacerdote de esta ciudad, no està bien con el Rey ni con el Gobernador, pero su gran poder y su influencia son tales que necesita desconfiarse del uno y del otro."

—Kourchid-Pacha habiéndose apoderado de Nezd y habiendo intimado à los bahiereness el reconocer la autoridad de Mehemet-Ali, Pacha de Egipto, los Persas van á enviar 5,800 hombres de tropas para poscsionarse de la isla. Pero como tienen pocos ó ningunos medios de transporte, es poco de temer el que tengamos que medirnos con ellos.—Al acercarse el equinoccio, el Rey vá á recibir riquísimos regalos de todos los gefes del país que deben rescatar así su cabeza, sus ojos, sus orejas, su nariz ó cualquier otra parte de su cuerpo.

(*Le Constitutionnel.*)

HUNGRIA.

17 *de Mayo.*

Las noticias de Sresbourg anuncian que la oposicion se propone hacer una resistencia sistemática al gobierno y de atacarlo sobre todo en lo que hace referencia al rigor que se ha desplegado contra los autores de crímenes políticos.

(*Le Mercure de Souabe.*)

ITALIA.

Roma, 19 *de Mayo.*

El Papa ha ido á visitar al Rey de Baviera en Villa-Malen. La entrevista de ambos soberanos ha sido muy larga. Es de presumir que se habrá ventilado el asunto de las desavenencias religiosas con la Alemania.

(*L'Ami de la Religion.*)

FRANCIA.

Paris, *Mayo* 28.

Asuntos de Oriente.

El *Moniteur* no repite lo que decia ayer el *Moniteur Parisien* con motivo del principio de las hostilidades entre el ejército Turco y el Egipcio.

Hemos recibido los diarios de Constantinopla del 3 y los de Smirna: no hablan de las hostilidades.

En medio de esta incertidumbre creemos útil el dar algunos dedalles sobre la posicion que ocupan los ejércitos, y sobre los últimos movimientos que acaban de ejecutar.

El 15 de Abril, Hafiz-Pacha ha levantado el campamento de Mallatia, situado sobre las fronteras de la Siria para conducir su ejército á Samisar ácia las fuentes del Eufrates: de suerte que se puede inferir que ha dejado á descubierto la ciudad de Bassora, situada en la rivera derecha del Chat-el-Arabe (la rivera de los àrabes) que, como se sabe, se forma por la reunion del Tigre y del Eufrates. Ha tenido lugar, dicen, este movimiento de resultas de la carestia de los víveres.

Los diarios alemanes que anunciaron esta noticia, aseguraban al mismo tiempo que Ibrahim-Pacha habia igualmente hecho un movimiento retrógrado, pero las últimas cartas de Alejandría dicen al contrario que considerando las hostilidades como inminentes, el General Egipcio habia hecho todos los preparativos necesarios, de modo que su Teniente Soliman-Pacha debia penetrar en la Anatolia por el desfiladero de Hussek con 25000 hombres; mientras él mismo se avanzaria á la cabeza de otro cuerpo en la direccion del Este.

En fin, hay que agregar à eso que Kurschid-Pacha, comandante del ejército egipciano que está en Arabia, ha, segun dicen, tomado posesion de una isla del Golfo Pérsico, no léjos de la embocadura del Chat-el-Arabe. Este movimiento podria amagar Bassora y mas tarde Bagdad.

Lo que parece hacer mas probable esta última noticia, es que el Almirante Stopford ha ordenado al Comandante de la escuadra compuesta del *Rodney*, del *Talavera*, del *Bellerophon* y del *Castor* que estacionan en Corfou, de navegar en el Levante, adonde se les reunirá el dicho Almirante.

Esta noticia que hemos recibido por los diarios de Malta, parece confirmar lo que dicen los diarios Alemanes de una protesta por parte del Cónsul inglés, contra la ocupacion de la isla de que Hurschid Pacha se habria apoderado. Ved ahí los hechos que hemos sabido y que pueden esplicar lo que dicen del principio de las hostilidades.

Es mui cierto que ni el Sultan, ni Mehemet-Alí no parecen dispuestos á cortar sus desavenencias sin recurrir á las armas, y que el temor de la intervencion de las potencias europeas solo ha podido hasta hoy dia mantener la paz.

(*Le Constitutionnel.*)

—Una carta de Argel con fecha 18 de Mayo, escrita por una persona fidedigna, contiene lo que sigue:—

"Se ha descubierto en Constantina una conspiracion q' tenia por objeto el degollar á los franceses en guarnicion. La han descubierto à tiempo. Se han arrestado à los gefes. No hay todavia pormenores sobre este acontecimiento, pero no hay nada de mas cierto.

—Madama la Condesa de Lippona, ex-Reina de Nápoles, ha fallecido el 18 de Mayo en Florencia despues de 19 horas de delirio. Su hermano, el Conde Montfort, la ha asistido en sus últimos momentos. La casa de Madama la Condesa de Lippona estaba abierta á una multitud de desterrados que este acontecimiento sume en la consternacion. Sentirán vivamente su muerte en Francia, á donde habia dejado tan nobles y generosos recuerdos.

El año próximo pasado las cámaras, sobre la proposicion del gobierno, habian votado á favor de Madama la Condesa de Lippona una pension vitalicia de 100,000 francos.

(*Idem.*)

—El Príncipe de Joinville ha salido esta noche de París con destino à Tolon. Vá á reunirse á la escuadra que tiene el Sr. Lalande á sus órdenes. El Príncipe ha sido nombrado Gefe de la Plana Mayor de dicha escuadra.

(*Moniteur.*)

Fronteras de España.

Bayona, 24 *de Mayo.*

Maroto ha transferido su cuartel general á Balmaseda. Se dice que los carlistas han evacuado esta posicion. Espartero ha dejado sus espadas á los oficiales carlistas que fueron hechos prisioneros en Guardamino, y los ha recibido con todos los honores militares.

Es el Coronel carlista Campillo, quien, á pedimento de Espartero, estará encargado del cange de prisioneros.

En la sorpresa que realizó Muñagorri del fuerte de Urdach, el Coronel carlista Caballero ha sido muerto. Lo que hay de mas particular, es que Muñagorri ha conseguido una capitulacion formal, en la cual se le reconoce Gefe de la Bandera de *paz y fueros.*

Idem, 25 *de Mayo.*

Por las noticias recibidas de Durango con fecha del 21, Espartero, dejando solo 8 batallones sobre el Bertosa, se habia puesto en marcha sobre Villasouli, en la boca de los caminos de Castilla, Medina del Pomar, Ramales y Balmaseda. Diego Leon ha marchado el 20 sobre Tafalla. Los cristinos preparan en S. Sebastian algunos buques encargados de perseguir á todos los que navegan bajo cualesquiera pabellon, si su destino es Bermeo.

Idem, 26 *de Mayo.*

Las cartas de esta fecha anuncian que de resultas de la concentracion de las fuerzas de Espartero en las cercanias de Orduña, Maroto ha evacuado esta plaza; ya no es probable que pueda permanecer en Balmaceda; y si, como todo lo anuncia, tiene que continuar un movimiento retrogrado, si por otra parte el General Araoz maniobra sobre la costa de Vizcaya mientras Espartero obra en el interior, pueden esperarse grandes acontecimientos. Ademas Espartero sigue esta vez un plan, pues que Leon el Conde ha salido el 20 de Pamplona para atacar á los cartistas de la Navarra, amagando à Estella.

Parece inminente una gran batalla entre Espartero y Maroto. Espartero ocupa la sierra de Orduña, roca muy alta, sobre la cual pasa el camino real de Castilla á Bilbao. Maroto ha tomado posicion sobre el Amurrio. El primer movimiento que haga en adelante Espartero, lo llevará al frente del enemigo. Su posicion actual le asegura la eleccion de tres puntos para atacar.

Una suma inquietud reina entre los carlistas. Sus pérdidas en los combates que han sostenido desde el 26 de Abril hasta el 14 del corriente, han sido de mucha consideracion. Los Navarros y los Vascos se quejan de no haber sido sostenidos por los castellanos, que sin embargo han sufrido mucho Despues de la capitulacion de Guardamino han tenido lugar numerosas deserciones entre los carlistas, y Maroto tiene mucha dificultad en llenar los cuadros de sus batallones, que son muy escasos. El partido que le es opuesto, comprimido hasta ahora por las medidas de rigor y el entusiasmo que habia logrado promover, entre los habitantes y sus propias tropas, comienza á levantar cabeza. Este partido está secretamente apoyado por D. Carlos que se alegró sobremanera del mal éxito de Maroto. Si Espartero renuncia á su modo de temporizar y aprovechar el desaliento de los carlistas, la causa de estos está gravemente comprometida mas allá del Ebro.

Los Sres. Franchissin y de Castel, que vinieron aqui con el pretesto de reclamar dinero al Sr. Darotehez, banquero carlistà, pero con el objeto real de entenderse con los agentes carlistas de D. Carlos, acaban de pasar la frontera.

(*Le Phare de Bayonne.*)

Idem, 27 *de Mayo.*

Maroto, forzado por las maniobras de Espartero á retroceder, estaba el 24 en Galdeano á una legua de Bilbao en el camino de Durango. D. Carlos ha salido á toda priesa de esta ciudad para tomar baños, segun lo asegura su Gaceta. Si Espartero lo persigue obligará á D. Carlos á refugiarse en los Amescoas. Maroto está en una situacion crítica; ha perdido una parte de su artillería; hay una gran desercion en su tropa.

Han entrado á Bayona unos soldados del 5.º batallon de Navarra, que han tomado parte en los combates de Ramales, no cesan de encomiar la valentía de Espartero, quien ha peleado muy bien en todas las acciones. Pretenden que Maroto ha tenido gran cuidado de no esponer su vida. Los ultra-carlistas empiezan á confesar que Espartero harto los venga de Maroto.

Se asegura que el 22, Diego Leon se ha puesto en movimiento en Navarra y que con tres batallones de refuerzo que ha recibido, puede hacer frente á Maroto y Elio, si el primero viene como es probable, á reunirse con aquel. Esta campaña puede tener inmensos resultados, y compensar el mal éxito del Bajo Aragon y del reino de Valencia, si Espartero no vuelve á sus hábitos pacíficos. Las victorias de Espartero darán al gobierno de Madrid la fuerza de comprimir el partido exaltado.

Noticia Telegráfica.

Perpiñan, 29 *de Mayo.*

El General Comandante de la 21.ª Division al Sr. Ministro de la Guerra.

El 27, el Conde de España, se ha apoderado de Ripolh. La guarnicion, atrincherada en la iglesia, ha capitulado á la noche.

(*Le Moniteur.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1839.—
Año 30 de la Libertad, 24 de la Independ, y 10 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre-Rios, Ilustre Restaurador del Sosiego Público, Brigadier D. Pascual Echagüe, General en Gefe del Ejército Entre-Riano de Operaciones de la Confederacion Argentina, en defensa de su libertad y honor, y contra el tirano unitario Rivera.

El infraescrito se ha instruido con intima satisfaccion de la importante nota de V. E., fecha 12 de Agosto próximo pasado, á que se sirve adjuntar el parte que le ha dirigido con la misma fecha el General en Gefe de la Division de Vanguardia, manifestando V. E. que por él consta la impotencia de las fuerzas rebeldes en ese Estado para oponerse á las que sostienen la sagrada causa de la Independencia y Libertad Americana: que para proteger la empresa de la vanguardia sobre los enemigos, se situó V. E. con la division izquierda el dia 11 en el Queguay Chico, marchando al amanecer del 12: que presenció en este dia la fuga vergonzosa de los cobardes Riveristas: que la posicion que ocupaban en el paso de Santa Ana era tal, que con cincuenta tiradores podia hacerse inexpugnable á quinientos ó seiscientos hombres que la atacasen, mas que la habilidad del Gefe de Vanguardia, unida al valor y heróica decision de nuestras valientes guerrillas, todo lo allanó, haciendo que los anarquistas desalojasen un punto tan ventajoso: y que la desmoralizacion de estos, el descrédito de su caudillo y el decidido arrojo y entusiasmo de nuestros soldados, hacen creer que no llegará el caso de que pueda aquel presentar una batalla campal: pero que si llegase, cuenta V. E. con la seguridad del triunfo y con la destruccion total del vándalo Rivera.

Altamente complacido el infraescrito por tan satisfactorios resultados, felicita coidialmente á V. E., y en su benemérita persona al valiente virtuoso ejército de su mando, y no duda que nuevos triufos vendrán á complementar las glorias de la Santa Causa de la Confederacion Argentina y del Continente Americano, que por su justicia incontrastable é inmensa popularidad, cuando mas combatida fuere, tanto mas brillarán en el mundo sus victorias.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 11 de Setiembre.

Cueros vacunos	1932
Cueros de potro	102
Cueros de carnero (doc.)	2158
Cueros de nonato	11
Arrobas grasa	21
Arrobas sebo	672
Arrobas crin	260
Arrobas lana	50
Arrobas charque	40
Fanegas maiz	389

¡VIVA LA FEDERACION!

Núm. 1,084. **Cuenta de la Tesorería General del Lunes 9 de Setiembre de 1839.**

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria	Letras por venta de tierras.	Fondos Públicos.	Fondos públi. del Gob. en el Créd. Público	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.	Créd. liquidados con Fondos Públicos.
ENTRADA.										
Existencia del Sábado 7........................	743,613 4	15 2¼	361,845 3	33,406	884,803 1½	3,000,000	506,000	4,385,600	1,609,844 2¼	
Trasladados de Receptoria........................	8,000									
	751,613 4	15 2¼	361,845 3	33,406	884,803 1½	3,000,000	506,000	4,385,600	1,609,844 2¼	
SALIDA.										
Billetes renovados........................	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	119,000			
Premio........................	5,646 4									
Existencia que queda hoy........................	745,967	15 2¼	361,845 3	33,406	884,803 1½	3,000,000	387,000	4,385,600	1,609,844 2¼	
	751,613 4	15 2¼	361,845 3	33,406	884,803 1½	3,000,000	506,000	4,385,600	1,609,844 2¼	

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

N.° 1,085 **Cuenta de la Receptoría General del Lunes 9 de Setiembre de 1839.**

DEBE.	*mon. corrien.*	*metál.*	*Letras.*	*Fondos públicos.*	*Fond. para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
Existencia del Sáb 7. de comisos.....	" " "	50 5½				
Existencia del Sáb 7. del estado......	408 7¾	12 6½	" " " "	13,220	91,557 5½	71 7
Entrada........................	" " "					
Salida........................	" " "					
Puerto........................	2					
Contribucion........................	7,556					
Intereses........................	16 5					
Censos redimidos........................	" " "	" " "	" " " "	850		
Enfiteusis........................	480	" " "	" " " "	" " " "	" " "	480
	8,463 4¾	63 4	" " " "	14,070	91,557 5½	551 7

HABER.	*Mon. corrien.*	*metáli.*	*Letras.*	*Fondos Públicos*	*Fond para devolucion.*	*Deuda clasificada.*
A la Tesoreria General.......	8,000					
Existencia de comisos.....	" " "	50 5½				
Existencia del estado.....	463 4¾	12 6½	" " " "	14,070	91,557 5½	551 7
	8,463 4¾	63 4	" " " "	14,070	91,557 5½	551 7

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1839

V. B.—*BERNAL.* *ALBARRACIN.* Intervine por indisposicion del Sr. Contador.—*BOZO.*

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido hoi dia 11 de Setiembre.

231 fanegas, vendidas desde 87 pesos hasta 102 ps., segun su calidad inferior, regular y superior.

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 10.

DE HOMBRES.

Entraron..................	0
Salieron..................	1
Muertos..................	1
Existentes..................	90

ESPECIES METALICAS.

SETIEMBRE 10.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs
Onzas de rostro............	248	4		
——Pátrias..............	248			
Pesos fuertes..............	15			
——Pátrios..............	15			
——Patacones..............	15			
Macuquino la de cordon......	14	4		
Cortada (no hay)..........				
Fondos públic. del 6..........	60			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra 3⅝ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Francisco W. Dominick, Rio Janeiro
Patricio Moor, id.
Rafael Carzon, Córdoba
Lucas Domingrez, con tropa de carretas despachada por su consignatario D. Manuel I Molina, id.
Pedro Alvarez, con tropa de carretas despachada por D. Manuel Alocrta, Mendoza.

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. José P. Guerrico, Rio Janeiro
Juan Nuttoll, id.

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

D. Agustin Rocatalita, Rio Janeiro
Narcisa Amarante (parda) id.
Francisca Castellanos (africana) id.
Micaela Aranda (1 sirvienta) id.
José Espitier, id
Santiago Araoz con tropa de arria despachada por D. Manuel I. Molina, Santa Fé
Remigia Tejeda, Montevideo

MARITIMA.

SETIEMBRE 11.

SALIDA.

Fragata de guerra de S. M. B. *Action*, para Montevideo.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Camila.*
Corbeta *Perla.*

INGLESES.

Fragata *Caliope*

AMERICANOS.

Corbeta *Fairfield*

BRASILEROS.

Goleta *Liebre*

ORIENTALES.

Goleta *Rosa.*
Queche *Huron.*

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

☞ Saldrá el SABADO 14 del corriente la Goleta Paquete ROSA.

NOTA.—No se admitirá á bordo ni persona, ni efecto alguno si no se lleva una papeleta del consignatario ó del capitan.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

PRIMERA FUNCION DE LA 4.ª TEMPORADA.

El Jueves 12 de Setiembre de 1839.

Se representará la excelente Comedia clásica y de costumbres, del célebre literato Martinez de la Rosa, titulada—

LOS ZELOS INFUNDADOS
ó SEA
El Marido en la Chimenea.

Concluyendo la funcion con un divertido—

SAINETE.

Dará principio á las siete.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Grande y Nuevo Espectáculo.

A BENEFICIO DE

TRINIDAD L. DE GUEVARA.

El Sábado 14 de Setiembre de 1839.

El Drama romántico de grande espectáculo, titulado—

D. Alvaro,
ó
LA FUERZA DEL SINO.

A mas del título ya señalado, es dividido el Drama en 7 cuadros; y cada uno lleva su distincion en el órden siguiente—

CUADROS.

1.° —*El puente de Triana.*
2.° —*El rapto.*
3.° —*La posada.*
4.° —*El Convento.*
5.° —*El juego y la batalla.*
6.° —*El desafio.*
7.° —*El penitente y la desesperacion.*

A LAS SIETE Y MEDIA.

NOTA.—Los Sres. abonados por temporada serán preferidos hasta las oraciones de la víspera.

Se vende

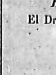

Una criada por no querer seguir al campo á su amo, en la cantidad de novecientos pesos; sabe lavar y cocinar. Para tratar ocúrrase á la calle del Restaurador número 211. s11 3p

Aviso el mas importante.

PARA todas las personas que padezcan dolores reumáticos complicados con otras causas que afligen á sus dolientes, los cuales por una esperiencia sin igual se ofrecen á los padecimientos humanos la mas pronta cierta salud por medio de una tisana la mas suave, de tomar tres veces al dia, por la cual, sugetándose á la razon y al método que ha de guardar, la causa desaparecerá en el término de un mes sea cual fuese su origen, de úlceras, llagas en la garganta por las cuales padecen los que las sufren los mayores desconsuelos. Calle de Maypú número 76. s11 6g

Gratificacion.

Se han perdido ayer Martes, de la casa número 106 calle de la Piedad, dos caballos con contramarca; el uno es tordillo blanco con clin, y el otro rosillo moro. El que los haya encontrado y los entregue en dicha casa, recibirá una gratificacion. s11 4p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de Suipacha número 5, hay una persona que ofrece hacer inscripciones de todas clases, como son: en tablillas de sepulturas, muestras de escuelas, y en general de toda clase de establecimientos; como tambien las de jueces de paz, alcaldes, tenientes alcaldes &c. Hace tambien inscripciones al transparente en lienzo. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la casa ya citada, por la mañana ántes de las nueve, y desde la una hasta las seis de la tarde. s11 3p

Portero.

UN hombre de edad madura y de buena conducta, busca acomodo de portero ú otro servicio en una casa. Quien lo necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 10. s11 3p

Ama de Leche,

UNA de poco tiempo de parida, á quien se le ha muerto la criatura, busca acomodo para criar. Quien la necesite ocurra frente á la Capilla de Salinas, casa del moreno José Medrano. s11 3p

Sanguijuelas.

EN la calle de la Reconquista núm. 88, al lado del café de Santo Domingo, se aplican Sanguijuela de Europa al precio de cinco pesos, y las del pais á 1 peso. s11 3p

Aviso al Público.

PEDRO JUAN DOMINGUEZ, hijo del pais, Maestro Dorador ofrece sus servicios á los Señores que lo quieran ocupar para dorar algun altar ó recomponer, ocurran á la casa núm. 216 calle de Potosí donde darán razon. s11 4p

Se vende

Una criada cocinera, en la calle de Suipacha número 50. s11 3p

Tacho de Fierro.

HAY de venta uno que contiene de ochenta galones para arriba. Se dará en un precio moderado ocurriendo á la calle de la Universidad corralon antes del núm. 230. s11 4p

Se vende

Una casa en la calle de Potosí número 224; tiene siete piezas y demas necesario, fondo completo y árboles frutales. Para tratar ocúrrase á la misma casa s11 3p

Sanguijuelas de Europa superiores, recien llegadas últimamente.

SE venden y se aplican en casa del Profesor de Flebotomia que subscribe, Plaza del 25 de Mayo núm. 186 bajo los altos conocidos del Sr. Escalada; vendidas se darán al precio de 4 pesos y aplicadas á 5 pesos.
s11 3p *Julian Viaña.*

☞ *Al Público.*

SE previene á las personas que tienen cuentas pendientes en pró ó en contra del establecimiento de Sastrería del Sr. LEHMAN, calle de Representantes num. 53, se sirvan chancelarlas á la mayor brevedad, pues dicho Señor debe ausentarse del pais por algun tiempo. s11 8p

☞ *Se compra*

UN Mostrador de cuatro á cinco varas de largo con tablazon. El que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Potosí número 77, donde se encontrará con quien tratar. s19 4p

Aviso.

SE desea comprar una Silla de montar de Señora que esté no muy usada. Quien la quiera vender puede dejar el número de su casa en esta imprenta. s10 2p

Baratillo

De Tabaco de hoja Correntino

DE superior calidad á 6 pesos libra, en la calle de la Paz núm. 61, en la pulpería que hace cruz con el Teatro Argentino. s10—6p

Aviso.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes en pro ó en contra del establecimiento sastreria de D. José L'Eclanché, se presenten á chancelarias en el término de quince dias, pues dicho Sr. redondea su negocio. Calle de Restaurador Rosas número 112. s2 6p

Interesante.

SE vende la pulpería sita en los corrales de la Convalecencia.—La circunstancia de ser sola en aquel destino, que proporciona diversidad de artículos á la compra, la recomienda como uno de los mejores establecimientos de su clase.—Quien se interese por ella ocúrra á la calle de Belgrano número 88. s2—3p

Ganado al cortar,

Se venden hasta 1,000 cabezas de ganado vacuno en partido de Arrecifes. Para tratar ocúrrase á la casa de D. Gerónimo Torrao frente á los corrales de la Recoleta; desde la una de la tarde hasta las seis. s2—4p

REMATES.

POR PEDRO J. DIAZ Y HERMANO.

Representantes núm. 21

El Jueves 12 á las once en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura los artículos siguientes—

Irlandas de hilo, brines para pantalones, id. para cortinas, paños finos y regulares, prunelas, merinos ingleses, franelas, velos y pañuelos de punto, pañuelos colchados, id. de cachimir, id. de vapor, cuellos de tul, pañuelos fleco de lana, id. de lanilla, zarazas para vestido y colcha, muselinas negras y de colores, id. lisas y á cuadros, id. de mil rayas, id. para volados, linoes bordados, cotonias para chalecos, bramantes, lienzos, bombasies, coletas negras, cotines, pañuelos de manos, medias de varias clases y otros muchos artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

Mañana Jueves 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes efectos:—

Pañuelos fleco de lana, idem lisos sin fleco,
Idem de lanilla, bramantes finos y regulares,
Liensos de varias clases y azargados,
Zarazas de idem idem,
Pañuelos de reboso, de manos y otras clases,
Cotonias, pieles, gasas finas,
Pañuelos de espumilla adamascados,
Idem de seda para corbata,
Idem mosaicos de taparso,
Linoes blancos, pañuelos de gasilla para el cuello,
Pañuelos de seda para idem,
Idem de paño de rebozo muy buen surtido,
Ropa hecha de paño de varias clases,
Ponchos calamacos,
Jergas, fresadas, y otra porcion pertenecientes á una tienda.

POR J. J. ARRIOLA.

En la Calle de la Esmeralda núm. 147.

De Muebles.

El Viernes 13 del corriente á las 11½ en punto de la mañana y por tener su dueño que retirarse al campo, se han de rematar precisamente á la mejor postura los siguientes:—

1 docena sillas de esterilla,
1 idem idem de madera.
2 pares mesas de arrimo,
2 mesas de cedro fuertes,
1 par espejos de marco de caoba,
1 id. candeleros de platina fina con sobrepuestos de plata
1 alfombra de gergon, 3 baules para ropa,
1 cómoda de caoba, 2 id. de jacarandá,
1 mate con bombilla de plata,
1 quillapié nuevo, esteras de la India, y otros varios muebles, plantas, &a., &a.

AVISOS.

¡Viva la Federacion!

SANGUIJUELAS de Europa, de primera calidad, grandes y en gran partida, últimamente introducidas; se venden por mayor y menor á los particulares, y se aplican á 6 pesos una, en la casa del Cirujano Dentista y Flebotomista que firma, calle de Cangallo núm. 86.
s10 15p MOURA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á todos los que tengan nececidad de Fuegos Artificiales.

EL Maestro SANTA MARIA que ha tenido el honor de servir á esta Plaza de Buenos Aires en todas las Funciones que se han hecho en ella desde su venida, hace saber que en su taller calle de Maipú núm. 76 se encuentra un depósito surtido de toda clase de Fuegos Artificiales, los que se darán á un precio muy arreglado, y ademas haciendo un regalo (al comprador de un veinte y cinco por ciento del gasto que haga.
Buenos Aires, Setiembre 9 de 1839.
s10 8p SANTA MARIA.

☞ Terremo.

EN la Recova frente al Fuerte núm. 39, se transfiere la accion de un contrato sobre un terreno de propiedad por siete años, al Norte, con aguadas permanentes y uno de los mejores locales. s10 5s

---

Para San Nicolas, Rosario, Santa-Fé y Córdoba.

Se hallan cargando y para salir en la presente semana, cuatro tropas de carretas, una para cada destino de los indicados arriba; las que admiten carga y pasageros. Los Sres. que gusten fletar ó ir de pasage podrán verse con su apoderado—
MANUEL I. MOLINA,
Calle de Cangallo número 127.
En la misma casa se vende un criado como de 30 años recien llegado del interior, apto para el servicio de campo, y en un precio equitativo. s10 3s

---

!VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes del 11, 12 y 13 del corriente por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Cayetano Campana, bajo las galerias de la casa de justicia se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, una casa sita en la calle de la Independencia número 184, de la propiedad de D. Manuel Antonio Mendoza, compuesto su terreno de 9¾ varas de frente al Norte y 70 de fondo, tasada en 18,417 ps. 3¾ rs. moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe calle de Federacion número 2.
Buenos Aires, Setiembre 9 de 1839.
Andres José Acosta.
s10 3p Escribano público y de número.

Gratificacion.

EL Sábado á la noche se perdió un collar de ambar punzó, con un óvalo de oro y dos gafetes; tiene dos letras una F. S. Se suplica á la persona que lo haya hallado lo entregue á su dueña, que vive en la calle del Comercio núm. 117, quien dará una buena gratificacion. s10 1p

---

Se venden

TREINTA arrobas de charque flor de carne de bueyes con el mejor aseo, en la calle de Tacuari, de adelante de la Concepcion á las tres cuadras para el Sur, casa de D. Clemente Ibañez, que hace esquina á la calle del Comercio número 194. s10 3p

---

¡Viva la Federacion!
AVISO INTERESANTE.

EN la Plaza de Monserrat, calle del Restaurador Rosas núm. 201, en casa del Maestro LUIS BIAFORE, se encuentra una partida de sanguijuelas de Europa, grandes y de buena calidad, últimamente recibidas; las que se aplican á 6 pesos, y vendidas por mayor y menor al mismo precio de 6 pesos. Los Señores. que gusten ocupar á dicha tienda serán servidos con esmero y prontitud.
s10 20p

Sanguijuelas
Recien llegadas de Europa,

HAY una corta partida en la Fonda Catalana plaza del 25 de Mayo núm. 13, las que se venderán á un precio moderado. s10—4p

---

Aviso al Público.

EN la calle de San José, casa núm. 67, hay una señora de edad regular, sola y con aptitudes para prestar servicios en cualquiera ocupacion desente de una casa del pueblo, ó del campo, sin otro interes que estar amparada, y remediada en las necesidades de la vida. s10 6p

---

Escuela inglesa, calle de las Piedras núm. 35.

SE reciben niños á pupilo entero, á medio pupilo, y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Lectura en ingles y en castellano,
Escritura, Aritmética,
Gramática Española é Inglesa,
Geografía, con esplicaciones sobre los Globos,
Teneduría de Libros por partida dobles y sencilla arreglado al método mas moderno,
Dibujo &c.
Se dan lecciones particulares en todos estos ramos.
s9 6p

Aviso al Público.

LAS personas que necesiten de una buena planchadora, ocurran á la calle del Parque número 76, donde darán razon. s9 5p

---

Una Barraca

CON todas las comodidades necesarias, propia para toda especie de acopio de frutos del pais sita en la calle del Cerrito número 14, se alquila. Para tratar ocúrrase á la calle de la Paz número 106. s9 5p

---

Interesante á los labradores.

SE necesita un hombre, ya sea con familia ó sin ella que entienda de labranza, al que se le proporcionará buena casa de azotea para vivir con su buen terreno y estenso para labranza, y ademas se le darán bueyes y arado para el cultivo; el que quiera aprovecharse de esta ganga ocurra á la calle de la Victoria ó de Cabildo número 35. s9 3n

---

Se vende

Una criada, sana y sin vicios conocidos, en doscientos veinte pesos metálico ó su epuivalente en moneda corriente. En la calle de la Recenquista número 101 darán razon.
s9—3p

Busca acomodo

UNA muger de regular edad, sin familia, propia para el servicio interior de una casa. Quien la necesite ocurra á la calle de Suipacha núm. 120. s7—3p

---

Aviso.

En la calle de las Artes se ha perdido un par de botas fuertes, y un par de bolsas. El que lo haya encontrado y lo entregue en la calle de Suipacha número 110 será bien gratificado.
s7 4p

Se vende

UNA casa sita en San José de Flores distante de la Iglesia como cuatro cuadras, edificada en terreno de dos cuartos de tierra, quien se interese en su compra ocurra para tratar á la calle de la Victoria número 148, y en Flores á D. Juan Rodriguez. s7 4p

---

Gratificacion.

AYER Viernes 6, entre 7 y 8 de la noche, se ha perdido una almohada de cerda para sofá, desde la calle del Perú almacen de muebles número 28 hasta la calle de Maipú á la esquina ochavada. La persona que la entregue en esta casa será bien gratificada. s7 4p

---

☞ Aviso.

SE venden 20 palmas, el que se interese por ellas ocurra á la calle de los Estados Unidos número 240, que encontrará con quien tratar. s7 6p

---

Se vende

LA casa de altos situada á una cuadra del cuartel de Restauradores para el Rio, calle de Méjico número 27, que hace esquina á la calle de Balcarce. Quien se interese ocurra á la misma casa donde vive la dueña. s7 4p

---

Aviso.

SE desea tomar una criada de servicio general y buena conducta, y una liberta ó liberto como de ocho á diez años. La persona que los tenga y quiera desprenderse de ellos puede ocurrir á la calle de la Catedral número 108, donde encontrarán con quien tratar, previniendo que si no tiene quien acredite su comportacion escusado es presentarse. s7 3p

---

Se vende

LA Barberia que está en la calle de Potosí frente á la botica del mercado núm. 99, contiene:—10 cuadros, 10 docenas de navajas nuevas superiores, 1 quinqué de tres luces nuevo, 3 id. de una luz para la paré y para mesa, 24 basias de afeitar, 3 sillones con cajon y 2 asientos, 4 lacenas de caoba muy rica para las navajas, 4 navageras de caoba, 4 perchas de caoba masisa con clavos dorados, 6 espejos de diferentes tamaños, 3 mesas de pino, 1 de jacarandá, 2 mesas de columna de 2 tapas, 1 mesa de un pié, 1 id. redonda, 1 lavatorio, 2 palanganas, 1 docena sillas del pais de buen uso, media id. americanas, 3 piedras de afilar, 3 pares de tijeras, 4 cepillos para el pelo, 1 máquina para el agua caliente, 1 muestra grande de sangrador, 1 mesa de comedor como para 20 personas de caoba, 2 muestras de lata, varias cajas de sanguijuelas vacias, unas puertas de vidriera.
Paños y demas utencilios que pertenece á este ramo, todo se dará bastante acomodado y el que quiera alguna cosa de las expresadas tambien se le podrá vender. s7—4p

---

Ama de Leche.

Se vende una criada sana y sin vicios en la cantidad de 1,200 pesos moneda corriente sabe cosinar, planchar y coser. En la calle de Tacuari No. 29 hallarán con quien tratar.
s6—3p

Interesante.

FIERRO para arcos de pipas y fardos, y clavos de remache se venden á precios moderados en la calle de Chacabuco núm. 13. s6—4p

---

Dinero á rédito y fincas á venta.

SE dan algunas cantidades sobre hipoteca. Igualmente se proporcionarán casas del precio que pidan, y en el barrio que indiquen al encargado en la Recova nueva núm. 74, desde las 11 á las 2 de la tarde. s6 5p

---

Aviso á los pulperos y casas de familia.

EN la calle de la Federecion número 167½ se vende leña de rama de superior calidad, á 8 pesos 4 reales el peso puesta á la puerta de los compradores no siendo muy retirado. Tambien se vende por carga á 5, 4 y 3 reales una. Lo mismo se vende maiz de superior calidad á 3 pesos 4 reales la cuartilla y por fanega 28 pesos. s6 8p

---

Ama de Leche.

EL que necesite de una para criar algun niño, puede ocurrir á la calle de Corrientes número 286, de San Nicolas cuadra y media para el campo, la cual dará garantias de su persona. s6 3p

---

Se necesita

UNA casa en la calle de la Victoria al Sur que tenga comodidad como para depositar algunos frutos. Para tratar ocúrran en la misma calle frente al número 151.
s6 6p

Se vende

UNA criada jóven, que sabe cocinar y lavar bastante regularmente. El que guste comprarla ocúrra á tratar con su ama en la calle de la Paz número 113. s6 3p

---

Aguardiente de San Juan.

SE vende á precios equitativos en el almacen calle de la Piedad núm. 182. s5 3p

---

Oblon y Cebada.

SE vende una pequeña partida de oblon y cebada de buena calidad, á precios moderados. Ocurran á la calle de la Paz núm. 22. s5 4p

---

Aviso.

EN la calle de Cuyo núm. 130 se dá dinero sobre alhajas de oro y plata ó sobre cualquier otra especie de valor, en la inteligencia que el descuento que se haga será mas módico que en ninguna otra parte. s5—4p

---

Se vende

Una criada que sabe cocinar, lavar y demas servicio del interior de una casa. El que guste comprarla ocúrra á tratar con su amo en la calle de la Federacion núm. 372, de la Plaza de Lorea cuadra y media para el campo. s5 3p

---

Aviso.

SE necesita comprar un tacho de doscientos galones cinco mas ó menos. Tambien algunos martillos que sirvan para mineros, calle de la Piedad núm. 168.
s5—4p

Aviso.

Se necesitan comprar 25 bueyes carreteros y aptos para hacer viage, y 400 novillos de 5 años siempre que sean al Norte, y si es al Sud que no diste mas de 20 leguas. Para tratar ocúrrase á la calle de la Piedad núm. 168.
s5 5p

Se vende

Una casa situada en la calle de Balcarce núm. 222; tiene cinco piezas habitables, cocina, pozo, corredor y lugar, con 29½ varas de frente y 30 varas de fondo. En la misma casa á cuadra y media ántes de la Residencia se hallará el dueño. s5—9p

---

Aviso importante.

SE presta sobre hipoteca libre de senso ni trabs alguna mil pesos por seis meses ó un año. En la oficina de D. Miguel Mogrovejo D. Manuel Zapata dará razon.
s4 3p

Para costurera ú otro cualquier servicio de lo interior de una casa.

UNA persona estrangera, de aptitudes y que ofrece garantias, desea hallar colocacion. Quien la necesite ocurra á la calle de la Esmeralda núm. 2. s4 3p

---

Se vende

Una criada sana y sin vicios, en doscientos veinte pesos metálico ó su equivalente en moneda corriente. Para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista número 101 que darán razon. s4—5p

---

☞ A D. Manuel Picon.

IGNORANDOSE el paradero de dicho individuo puede ocurrir á la casa núm. 6 calle del Perú, en donde se le informará de un asunto que le interesa. s4 3p

---

Se vende

Una casa situada en la calle del Parque núm. 137, tiene doce varas de frente y setenta de fondo; dicha casa ha servido de panadería, y actualmente tiene horno y cuadra, pozo de valde y árboles. Para tratar ocúrrase á la misma casa.
s4 3p

Baratillo de leña de Rama
á 5 pesos la carretada.

SE vende 500 ó mas carretadas de Rama de Tala á dos y media leguas de la ciudad, en cantidades al gusto de los compradores. Ocúrrase á la calle de Cangallo número 276, ó á la de 25 de Mayo número 54. s3 4p

---

Atencion á los cocineros.

EN la Fonda de la Independencia calle de Representantes número 93, se necesita un maestro de cocina. Es escusado de ocurrir sin que sea bien inteligente en su arte. Se le dará un buen sueldo. s3 6p

---

Conchavada.

SE necesita una para el servicio interior de una casa y para cuidar de un niño. En la calle de la Federacion frente al departamento de los Serenos darán razon.
s3—4p

AVISO
A los almaceneros y casas de trato.

SE venden tres molinos de café y de otros usos, de muy buenas hechuras. En la calle de Belgrano número 150 encontrarán con quien tratar. s3 4p

---

Aviso interesante.

SE compra ó se cambia, por una Galera de buen uso, un Carro nuevo, sin uso, excelente para el pueblo. Tambien se compran 500 vacas ó baquillonas, una tropilla de caballos que sean sanos. El que tenga una ú otra cosa ocúrra á la calle de las Piedras número 251, donde encontrará con quien tratar. s3 8p

---

Importantísimo
A LA
HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallerán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.
☞ *Esta medicina se puede conducir á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.* ☜
s3 8p

Venta con toda Equidad.

SE venden 2,205½ varas de tierras, su frente al Puerto de Zárate, ó Rio Paraná, con una y media legua de fondo.
Asimismo se vende toda la accion del terreno que ocupa hoy dia el Pueblo de Zárate, y sobre esta accion de propiedad se toman á interes de rédifos 6,000 pesos, inter se verifica la venta.
Tambien dos terrenos en la Punta de San Fernando de Vella-vista, en la barranca frente al canal, los dos contiguos, que hace esquina uno de ellos. Para tratar ocúrrase á la calle de Cuyo número 210 ó 212, de 10 á la una del dia.
s3 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Doña Felipa Serrano,

QUE vive en la calle de Potosí número 97, tiene algunas prendas en su poder sobre las que ha dado á sus dueños algunas partidas de dinero, y hallándose vencidos los plazos estipulados y estando la misma próxima á partir en el primer paquete, lo avisa por quinta vez á los Señores dueños de dichas prendas para que ocurran á recobrarlas; en la inteligencia que concluido este aviso se presentará á los Sres. Jueces competentes para pedir el remate de las mencionadas prendas, por cuenta de quien pertezca, para ser satisfecha de su haber.
s 3 8p

Gran baratillo de camas y rayos de algarrobo.

EN la barraca número 290, situada en el Hueco de Doña Gracia, hay una partida de estos articulos de superior calidad á precios muy acomodados, y se venden por mayor y menor cantidad El que se interese ocurra á dicha barraca donde hallará con quien tratar. s3 6p

---

Se necesita

UN criado mucamo para comprar; espreciso que presente pruebas de su buena conducta, en la calle de la Paz número 51. s3 4s

---

Se Alquilan,

HASTA tres piezas para hombres solos, las cuales se darán con muebles ó sin ellos, con comida y demas asistencia segun convenga á los interesados. Quien se interese por alguna de ellas ocúrra á la calle de la Reconquista número 16 s2—4p

---

Semilla de Coliflor Superior,

RECIEN llegada de Europa. Se vende al gusto de los compradores en la calle de Belgrano número 87.
s2 3p

Ferretería &c.

EN el almacen de *Ferreteria &c.* calle de la Piedad número 140, hay para vender los siguientes renglones por mayor ó menor á precios muy moderados.
Alambiques de cobre de 35 galones,
Ollas grandes para derretir sebo de 20 hasta 50 galones
Azadas inglesas muy superiores,
Trampas para tigre y raton,
Tela de alambre para cernidores,
Piedras de chispa para fusiles,
Morteros de fierro y bronce de todos tamaños,
Acero de varias calidades,
Cerruchos y cierras para carpinteros,
Podaderas, fuelles para estufas y herreros,
Teteras y cafeteros de metal y laton,
Jarras de lata charoladas de todas clases,
Regaderas charoladas,
Molduras de laton para jalea, budines &c.,
Tetaras de fierro,
Ploma negra para limpiar estufas,
Molinillos para moler trigo, maiz &c.,
Ruedas de fierro para prensas de enfardelar,
Idem para cernidores,
Campanas para barracas, saladeros &c.,
Papel de color rosa para imprenta,
Género de cerda para sofaes &c.,
Franela de pura lana,
Vino de madera superior en cajones embotellado en Londres. s2 15s

---

Leña de Tala.

EN la calle de la Esmeralda numero 81, se vende una partida de superior calidad, en cantidad al gusto de los compradores. ag31 15p

---

CATECISMO
DE LA
DOCTRINA CRISTIANA
EN VERSO.

UNICA edicion completa, corregida, añadida y adaptada para el uso de los niños de estas Provincias. Publicada con aprobacion del Illmo. Sr. Obispo de Buenos Aires, Dr. D. Mariano Medrano, que le ha concedido 40 dias de indulgencia por cada pregunta y respuesta. Tiene ademas concedidos 80 dias de indulgencia á todos los fieles que leyeren cada hoja de dicho Catecismo, por el Illmo. Sr. D. Manuel Ferrer y Figueredo, Arzobispo, Obispo de Málaga.
☞ Se halla en la *Imprenta Argentina.*—Precio: á 4 reales.

EL MUI APRECIADO
NUEVO METODO PRACTICO
DE ENSEÑAR A LEER,

POR D. VICENTE NAHARRO,
Maestro Real y del Colegio de la Córte.

SE halla reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37, de la Plaza para el Colegio.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.